



Ante las afirmaciones contenidas en la noticia aparecida en "El Periódico de Catalunya" en fecha 18/04/2024 y en la que se hace referencia explícita a mi persona, deseo manifestar:

1. Esta mañana he puesto en conocimiento de los Mossos d'Esquadra unos hechos que, a mi juicio y por su gravedad, pudieran contravenir las obligaciones previstas por la normativa vigente reguladora en materia de custodia documental, entre otros. Lamento profundamente que no haya sido el propio Ayuntamiento de Esplugues (como interesado) la parte actora en este procedimiento.
2. En todo momento, no sólo durante la legislatura 20219-2023, sino antes y después, el Grupo Municipal Popular y yo como su portavoz no sólo hemos cumplido con lo previsto en el Código de Buen Gobierno del Ayuntamiento de Esplugues en lo relativo a las asignaciones de los Grupos Municipales sino que hemos instado en los correspondientes órganos colegiados (tal y como se podrá acreditar en las actas de los mismos) a la fiscalización y control de las mismas.
3. A fecha 19/04/2024 el Pleno del Ayuntamiento de Esplugues únicamente ha conocido la justificación documental relativa a las aportaciones recibidas por los Grupos Municipales relativas a la legislatura 2015-2019 (Pleno municipal de fecha 16/10/2022) en los que en los dictámenes 15 a 18 se aprobó la cuenta justificativa de las aportaciones municipales recibidas por los Grupos Municipales del *PSC; CS, ERC, PP, CIU/PDCat, i Canviem Esplugues*. En el mismo pleno municipal, siguiendo el trámite administrativo, se requirió al reintegro de 25.251,68€ al Grupo de *ICV – Moviment d'Esquerrres Alternativa Socialista* y de 23.495,41€ al Grupo de la *CUP Candidatura de Unidad Popular*; al considerarlo "importes no debidamente justificados".
4. En relación con la justificación documental relativa a las aportaciones recibidas por el Grupo Municipal Popular (legislatura 2019-2023) no sólo hemos cumplido con los plazos previstos en la normativa reguladora sino que hemos respondido, en tiempo y forma, a un único requerimiento que se realizó por parte de los servicios de intervención en el mes de marzo de 2023. Pese a reiterarlo en numerosos órganos colegiados (y así consta en acta) a día de hoy no hemos recibido respuesta ni a las consultas planteadas ni a la documentación aportada.
5. Asimismo, la justificación documental relativa a las aportaciones recibidas por el Grupo Municipal Popular (legislatura 2019-2023) como la todos los Grupos Municipales de dicha legislatura se encuentra "en fase de fiscalización por los servicios municipales correspondientes" no habiéndose producido acto



administrativo alguno sobre éstos desde marzo de 2023; ni habiéndose realizado propuesta de liquidación de cada uno de los Grupos Municipales, ni habiéndose ofrecido el preceptivo trámite de audiencia, ni habiéndose previsto siquiera dictamen Plenario para la toma en consideración de la documentación justificativa mencionada.

6. Esta mañana he solicitado una reunión con el Secretario General del Ayuntamiento y el Interventor accidental para, en primer lugar, conocer el paradero de la documentación original aportada (por registro general de la Corporación) y, en segundo lugar, solicitar información en relación al expediente administrativo que éstos conocen, custodian y que hoy relata con absoluto detalle la noticia de "El Periódico", llegándose a aportar innumerable documentación gráfica.
7. Reafirmar el compromiso del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Esplugues y el mío propio en relación con el cumplimiento íntegro de lo establecido en el artículo octavo del Código de Buen Gobierno del Ayuntamiento de Esplugues. Ha sido así hasta ahora (como se ha acreditado) y seguirá siendo en el futuro, como se acreditará cuando los servicios técnicos (y no un intento de filtración hiriente) constaten que la justificación documental relativa a las aportaciones recibidas por el Grupo Municipal Popular (legislatura 2019-2023) son conformes a las previsiones normativas establecidas y sea acordado por el Pleno Municipal Correspondiente.

Marcos Sánchez Siles

Portavoz Grupo Municipal Popular

Ayuntamiento de Esplugues